

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28256** ANTEPIEDRA 2006, S.L.

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 205/2012, seguidos a instancia de Mazilu Vasile contra Antepiedra 2006, S.L., se ha dictado resolución de fecha 15/10/2012, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Antepiedra 2006, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.500 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 15 de octubre de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120071027-1